

Buenos Aires, *30* de noviembre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita el pago a la firma "Telam S.A.I. y P." de la factura Nº 0000-00038353, por publicaciones en el diario "La Nación" y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 1 por el Departamento de Compras,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar al gasto de que da cuenta la factura de fs. 1 y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "Telam S.A.I. y P." la suma PESOS UN MIL QUINIEN-TOS SETENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 1.577,52), por los motivos expuestos precedentemente.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Publicidad y propaganda" (05-17-00-00-01-0097-3-6-0-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO MOLINÉ O' CONNOR